

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LOPERA (JAÉN)

2020/5214 *Nombramiento de funcionario de carrera.*

Edicto

Doña Isabel Uceda Cantero, Alcaldesa-Presidenta del Excmo. Ayuntamiento de Lopera (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de Alcaldía núm. 0635/2020 de fecha de 22 de diciembre del 2020, una vez concluido el procedimiento selectivo y superado con aprovechamiento el curso preceptivo realizado en la Escuela de Seguridad Pública de Andalucía, se ha efectuado nombramiento, como funcionario de carrera de:

Don Francisco David Anguita Rodríguez, con núm. de DNI 77.331----, para el desempeño en propiedad, de una plaza de Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase: Policía Local.

Lo que se hace público a los efectos del artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Lopera, a 22 de diciembre de 2020.- La Alcaldesa-Presidente, ISABEL UCEDA CANTERO.